SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Martes 25 de Febrero de 1908 — Núm. 1607

ACTUALIDADES

La puerta de Sta. Margarita

En un colega local, en su edición de ayer, leemos el siguiente telegrama que desde Madrid le remite su corresponsal especial:

«Correspondiendo el Sr. Maura »al interés que demuestra el mar»qués de Vivot para la conserva»ción de la puerta de la Rincona»da de Santa Margarita, para que »sea declarada Monumento nacio»nal, ha interesado que se envíen »con urgencia las oportunas órde»nes para que se impida se verifi»quen obras en las inmediaciones »de dicha puerta que pudieran »perjudicarla.

»Se me dice que el Sr. Maura »hará que perdure el acuerdo de »la Academia de San Fernando de »declararla Monumento nacional »con objeto de evitar que los libe»rales traten de hacer prevalecer »sus deseos, al estar en el poder, »de derribar dicha puerta.»

Como no tenemos ningún motivo que nos haga dudar de la noticia trasmitida, aceptamos la exactitud del telegrama en todas sus partes, y desde este punto su lectura detenida nos ha producido tanto asombro como extrañeza, y creemos que la misma impresión habrán sacado la inmensa mayoría de lectores.

Nos ha producido extrañeza. El ánimo del Sr. Maura debe estar agobiado con recientes importantísimos sucesos de la política. Los debates del Senado, el planteamiento de la crisis, los pesimismos de la cuestión marroquí, el nuevo aspecto en que se presenta la ocupación de Marchica ante las reclamaciones del Maghzen, etc. etc. son cosas que deben llevar la preocupación, la fatiga espiritual y corporal hasta al hombre mejor equilibrado. Y sin embargo de tanta agitación, aún encuentra el Sr. Maura ocasión y tiempo para ocuparse de asuntos locales, de la «importancia» del de la Puerta de Santa Margarita; y hay un señor Marqués de Vivot, persona tan respetable como se quiera, que logra distraer la atención del Presidente del Consejo de los graves asuntos del Estado para dirigirla hacia el «transcendental» de derribar ó conservar el famoso montón de piedras.

Luego nos ha producido asombro el propósito, que ya parece deliberado, de concentrar únicamenteen el partido liberal de Palma la aspiración general de este vecindario. Si fuese así, deberíamos felicitar á los liberales porque habrían interpretado un sentimiento, un deseo general de sus conciudadanos. Pedimos un poco de memoria, nada mas. Y cualquiera puede recordar que en el derribo de la Puerta han unido sus voces liberales, mauristas y republicanos, unos en las columnas de la prensa y otros en la votación de la que nació legítimamente el acuerdo solemne del Ayuntamiento. Sólo los tradicionistas, más ó menos vergonzosos, defienden la conservación, acaso porque contemplan el símbolo de sus más bellos ideales en las piedras del pasado, es decir, en la actualidad petrificada del ayer.

Y segundo asombro. El Sr. Maura lucha tenazmente para que pronto sea ley un proyecto en el que alienta el germen, el espíritu de autonomia municipal. La autonomía municipal suponemos que consiste en que los Ayuntamientos tomen libremente, sin influencias ni presiones extrañas, sus acuerdos, y los ejecuten tambien libremente, á despecho de las fuerzas ilícitas que se opongan á su realización. ¿Se quiere nada más legítimo que el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento de Palma? Pues bien; en víspera de concederse ese vestigio de autonomia, se ha procurado por todos los medios y conseguido paralizar la acción municipal en asunto de su exclusiva competencia. Buen principio para inaugurar el nuevo régimen; buen ejemplo para que nos convenzamos de que la autonomia municipal será una cosa verdad, y no un mito, como van resultando todas las cosas de España.

¿La autonomia municipal, y se empieza por abofetearla? ¿La autonomía municipal, y se principia por atar de pies y cabeza al Ayuntamiento y arrojarlo á los pies de unos cuantos señores, que constituyen la inmensa minoria?

Es que, como dice el refrán, una cosa es predicar y dar trigo otra cosa, y como ya estamos convencidos de toda la poderosa verdad de ese adagio, así debemos oir, como quien oye llover, las zarandajas de arriba. La autonomia á un municipio; y tres señores se bastan para dar en tierra con el deseo bien manifestado de toda una población.

Rodando por el mundo

El hombre más viejo del mundo.—Caballos sin sombrero.—El periódico más viejo de Europa.

En uno de los barrios populares de Constantinopla vive un hombre, de edad avanzadísima, que ejerce el oficio de guarnicionero.

Se llama Raouf y es de origen francés, pero nació en Constantinopla, de donde nunca ha salido.

Se acuerda de la guerra de la Independencia griega y del sitio de Sebastopol, como de sucesos ocurridos recientemente.

Ignora el año en que nació, pues ya ha perdido la cuenta; pero de los datos que sobre él refieren, resulta que es el hombre más viejo del mundo.

Y, sin embargo, hace ciento treinta años que trabaja todos los días en su oficio de guarnicionero.

Se le han muerto su mujer, sus hijos, sus nietos y sus biznietos, y vive solo.

Todos los días, por la mañana muy temprano, abre su tienda y se pone á trabajar, sin sentir la menor fatiga.

Goza de salud admirable, y le han salido tres veces los dientes y el cabello.

Y este hombre, que es una institución en Constantinopla, dice á todo el que lo quiere oir que piensa vivir muchos años todavía.

Es bastante conocida la costumbre usada en varios países, Francia entre ellos, de protejer las cabezas de los caballos contra los ráyos del sol, con unos grandes sombreros de paja.

Tal costumbre, ha sido vivamente censurada por la Sociedad Nacional de Agricultores franceses, en una nota leída por M. Savalard y M. Michald, que hacen observar muy justamente, que tales sombreros acumulan el calor sobre la cabeza de los caballos.

Dichos señores recomiendan á tal efecto, como medio más eficaz al fin para que se emplean dichos sombreros, y sobre todo, como procedimiento más simple, mojar de vez en cuando cada día la parte superior de la cabeza de los caballos que trabajan al sol, ó bien protejerla de los rayos solares con ramas de hojas frescas.

LICURGO.

LA MANO NEGRA

Muerto por traidor

Nueva York.—La terrible Asociación de italianos titulada «La Mano Negra», y cuyos crímenes conmovieron á la opinión norteamericana, ha vuelto á dar señales de vida con un nuevo hecho, que demuestra su organización y sus espantosas venganzas.

Hace pocos días uno de los afiliados, llamado Salvator Machinne, despechado porque no le daban los estipendios á que creía tener derecho, escribió una carta anónima á la policía, denunciando á la Asociación y descubriendo algunos de los proyectos de ella.

Enterados los jefes neoyorquinos de «La Mano Negra» de la traición de Salvador, le condenaron á muerte.

El italiano, que no creía habían sabido su denuncia, vivía descuidado, y ayer fué á casa de un peluquero para rasurarse.

Sirviéronle, pagó y salió tranquilamente.

La peluquería adonde fué se halla instalada en un entresuelo, al que se sube por una escalera angosta, que termina en un portal oscuro y estrechísimo.

Bajó Salvador, y al cabo de un rato hizo lo propio otro de los parroquianos del establecimiento.

Este tropezó con un cuerpo tendido en el descansillo de la escalera.

Dió voces, acudió el barbero y sus ayudantes, y vieron con la natural sorpresa que el cuerpo era de Salvador Machione, cliente que sirvieran poco antes.

El cadáver del infeliz presentaba mutilaciones horrorosas.

Sus asesinos, después de atravesarle el corazón de una puñalada, dejándole clavado en el pecho un cuchillo, en cuyo mango se leía «por traidor», le cortaron la lengua y las manos.

Avisada la policía, realizó pesquisas averiguando que momentos después de entrar Salvador en la peluquería, penetraron en el portal dos desconocidos.

Sin duda, aguardaron á que saliera, y le mataron antes de que pudiera dar un grito,

El peluquero y sus oficiales juran que no oyeron rumor alguno de lucha.

Lecturas femeninas

Mujeres y hombres

Recordamos que alguna vez dimos cuenta de existir en un cantón de Suiza una mujer que ejerce las funciones alcaide de una cárcel; conocen también los lectores que en los Estados Unidos hay mujeres que hacen el oficio de carteros, y en las profesiones liberales, ya se sabe que existen señoras y señoritas abogados, médicos, bachilleres, profesores de música, pintores, etcétera.

En ciertas regiones de España, Francia é Italia, es sabido que las mujeres hacen gran parte, y á veces las más rudas faenas del laboreo campestre y hay comerciantes, tenedores de libros, escribientes y mecanógrafos del sexo femenino, y aunque la gran mayoría se dediquen á los trabajos caseros, á la administración del hogar y demás tareas que se reputan universalmente como las más propias de la bella mitad del género humano.

Pues bien; en Kingston, Jamaica, los cargadores de carbón son exclusivamente mujeres; en Estados Unidos hay treinta y tres señoras y señoritas encargadas de faros, alguna de ellas condecorada por haber salvado trece vidas y otra que lleva desempeñando el puesto cerca de cincuenta años. Casi todas ellas son viudas ó hijas de los antiguos guardianes.

En Valparaíso, según afirma *Tit-Bits*, los conductores de tranvías son todos mujeres, llevando su uniforme semejante al de los cobradores y de los colores mismos.

En Estados Unidos hay una mujer-carcelero, la única en el mundo, y se halla condecorada por haber impedido la fuga de cuatro criminales y haberlos encerrado bajo llave. Estaba desarmada; pero, con gran presencia de ánimo, les hizo creer que llevaba un revólver en la mano.

Dicen que es una mujer alta, musculosa, varonil.

Por último, en Constantina, cerca de Falmoutts, acaba de fallecer una mujer de ochenta y nueve años, que trabajaba con su marido, cual camarada ó asociado, en la herrería, tanto en la fragua como en el yunque y con preferencia en éste.

Por cierto que esta mujer fuerte, vigosa, varonil, dejó no menos de 151 descendientes. Tuvo diecisiete hijos, de los cuales el mayor ha cumplido los setenta y un años; setenta y cinco nietos, de los que el mayor cuenta cuarenta y seis años; y cincuenta y cinco biznietos, una de ellas, la mayor, de veinte años, recién casada.

Y según un apreciable colega el 2 por 100 de los privilegios de invención que se solicitan en el Reino Unido (Islas Británicas) son pedidos por mujeres, á quienes la necesidad obliga á aguzar el ingenio, como á cualquier hijo de vecino.

La carta del Sultán

Melilla 21.

En el campamento de la mehalla imperial ha sido leída la carta del Sultán Abdelaziz.

Personáronse los principales caides ante la tienda del jefe de la mehalla, Ben-Yilali, el cual fué el encargado de dar lectura del documento, después de haberse practicado los rezos y rituales de costumbre.

La carta del Sultán dice así:

«A los fieles y valientes soldados de la mehalla de Mar Chica. ¿Que la paz sea entre vosotros!

Agradezco el buen comportamiento que habeis observado en el desempeño de vuestros servicios que os encomendamos, y que algún día sabré recompensarlos. El Dios clemente y justiciero derramá sobre vosotros misericordia y gracia infinitas. Seguid obedientes mis mandatos y huid de los perturbadores del orden y de la tranquilidad, á quien Dios castigará.

Os envío dos munas por lo pronto. Preparo otras, que recibiréis brevemente.

Volved á ocupar la posición de Mar Chica, sin pérdida de momento, permaneciendo allí hasta nuevo aviso. La paz sea con vosotros.»

El jefe Ben-Yilali enseñó el sello de la carta á cuantos presenciaron y oyeron la lectura.

El desencanto fué enorme, pues todos los moros pertenecientes á la desdichada mehalla esperaban que en ella viniera la orden de repatriación, y por lo tanto, poder abandonar Melilla.

Los comentarios son los mismos en todos, pues juzgan una locura ordenarles que permanezcan en Mar Chica, después de haberlos tenido allí sin facilitarles medios para vivir, habiéndoles hecho pasar por el duro trance de tener que desfilar andrajosos y hambientos ante las fuerzas de sus enemigos, los partidarios del Roghí.

Como es natural, lo carta de Abdelazis es el tema de conversación, ignorándose qué partido tomarán los moros imperiales.

Sábese que Ben Yilali y El Fraile celebran frecuentes conferencias, habiéndolo hecho también con el general Marina.

JUDICIALES

El asesinato de la calle de Fideos

(*Continuación*)

Los procesados

Juan Mesquida Garí (*a*) *Creus*: Declara que en Enero del año pasado trabajó en horas extraordinarias bajo la dirección del interfecto Bartolomé Durán, en la chocolateria que el Sr. Bestard tiene en la calle de la Cordelería. Que fué despedido por aquel por ciertas desavenencias.

En la noche del once de dicho mes citado por el Durán, el declarante se presentó en la taberna *Can Olivé* de la calle de Fideos, donde se suscitó una cuestión entre ambos porque Durán le debía 13 horas extraordinarias de trabajo y solo queria pagarle tres pesetas.

Que con tal motivo abandonó la taberna, saliendo tras él Gabriel Binimelis con Durán y otros que no conoció, y ya en la calle fué agredido por ellos de cuya agresión le quitaron las alpargatas, los calcetines y el sombrero.

Ignora quien agredió á Durán, y sabe que no fué su hermano.

Que al discutir con el interfecto en la taberna el declarante le digo solamente que no estaba dispuesto á dejar que le estafase, pero no le amenazó ni provocó para que saliera á la calle.

Niega que estuviera en el café de *Can Perico* á buscar á su hermano.

Afirma que en el Cuartelillo el señor Cubí llamó á Binimelis y le dijo que se mudara la ropa porque en ella llevaba manchas de sangre.

Reconoce como suya una alpargata manchada de sangre pero supone que la mancha debe ser á consecuencia de haber ido al Matadero á mojarlas cuando las compró, con el fin de reforzar las suelas.

No sabe ni cree que mientras discutía en la taberna de *Can Olivé* estuviera Antonio apostado en la calle de Sanz.

Afirma que el día de autos ignoraba donde vivía su padre y hermano, pues con ellos tenía escasas relaciones.

Antonio Mezquida Garí (*á*) *Creus*: Dijo que el día de autos se encontraba algo enfermo por lo que fué con su padre á dar un paseo extramuros de la Ciudad dirigiéndose ambos después al café de *Can Perico*, donde su padre le dejó.

Que sobre las siete y media de la no-

EL GOBIERNO Y EL TERRORISMO

DISCURSO de Sol y Ortega

En nombre de 23.000 electores

El Sr. SOL Y ORTEGA: Sres. Senadores, al dirigir, por primera vez, mi palabra al Senado, me complazco en saludaros respetuosamente. Deseo consignar que siento una viva satisfacción en poder compartir vuestras tareas, satisfacción que debo á los electores de la provincia de Guadalajara, que me facilitaron este acta, para poder venir á este sitio, no porque yo tuviera méritos especiales, sino, indudablemente, para que la voz de la antisolidaridad catalana pudiera tener algún eco en esta Alta Cámara. Yo agradezco, pues, á los electores de Guadalajara esto, y creo que lo debe de agradecer tambien el país, porque mediante ello, se podrá aquí oir la voz de 23.000 electores catalanes, que en su día me dieron sus votos, pero que no me pudieron dar su representación, y que hoy quedarían sin intérprete en el Parlamento á no ser por ese rasgo generoso que yo agradezco, desde el fondo de mi alma, á los electores de la provincia de Guadalajara.

Lamento y deploro que desgracias de familia no me hayan permitido venir antes á este sitio á honrarme con vuestra compañía y compartir vuestras tareas, y os ruego que de hoy en adelante, veais en mí un modesto compañero, un humilde colaborador, que en algo podrá tal vez discrepar de vuestras ideas, que en los debates que aquí se desarrollen tal vez habrá de intervenir entrechocando con las vuestras, pero nunca ha de faltar al respeto, á la consideración y á lo cordialidad que os mereceis; compañero con el cual podreis contar incondicionalmente en toda ocasión, para todos los concursos del honor y patriotismo, entendida esta palabra en el sentido más lato y extenso: en el de español. (*Muy bien, muy bien.*)

Y ahora, señores, con la venia de la Presidencia, y sometiéndome siempre á sus indicaciones, que para mi han de ser leyes, voy á recoger, en la medida de lo posible y de lo lícito, las múltiples alusiones que en los dias anterio res han tenido á bien dirigirme distinguidos compañeros nuestros; alusiones que agradezco vivamente, porque siempre implica un gran honor la demanda de la opinión propia, cuando parte esa demanda de personas de la categoria política y de la categoria parlamentaria, de los señores Senadores que se han servido hacerla.

Voy, pues, á recoger estas alusiones dentro de los límites posibles, y digo esto, refiriéndome al reglamento, al señor Presidente y al Senado, porque para mi una indicación del Sr. Presidente ó una indicación de la Cámara, será ley que pondrá un candado en mis labios en el punto y momento en que el Senado ó el Sr. Presidente, crean que me extralimito en la discusión.

El bloque de las izquierdas

Voy á recoger estas alusiones, pero no voy á recogerlas todas, porque sobre ser ello materialmente imposible, llevaría el debate por derroteros que no son los propios del presente momento. Así es que tengo que distinguir entre alusiones y alusiones: unas las he de recoger para agradecerlas, y otras para tratarlas en los términos que se merecen y por la conexión que tienen con el asunto que se debate, con la suspensión de las garantías constitucionales y con el orden público de la ciudad de Barcelona, para mi tan querida.

A tres grupos pueden reducirse las alusiones de que me he de ocupar; las unas, formuladas por el Sr. Calbetón, por el Sr. López Muñoz, por el señor Maestre, y creo que tambien por el señor Pairés, se refieren á lo que se ha dado en llamar la formación del bloque de la izquierda; otras se conexionan con las cuestiones que se ha dado en llamar cuestión catalana, y cuestión de solidaridad; y, por último, otras van directamente á la llamada cuestión terrorista. De suerte, que, en realidad, todas las alusiones se refieren á estos tres puntos.

Voy á tratar, tan extensamente como me sea posible, pero siempre dentro de lo pertinente, la cuestión terrorista; pero no puedo tratar extensamente ni la cuestión del bloque de la izquierda, ni la cuestión catalanista; ya diré por qué. Y con el objeto de desbrozar, de dejar expedito el camino y poder entrar en la cuestión del terrorismo en el día de hoy, voy á decir algunas palabras á propósito de estas últimas cuestiones.

Bloque de la izquierda. De ello se habló días atrás en el Congreso, y de ello hablaron aquí ayer y anteayer el señor Calbetón, el Sr. Parrés, el Sr. Mestre y el Sr. López Muñoz, dirigiendo una invitación á todos los elementos de la izquierda, después de exponer la situación especial de ellos, la situación especial del Gobierno, y la resultante de la política de este Gobierno.

Yo era el único republicano que en aquellos momentos estaba en este recinto, y, por consiguiente, me considere aludido; creo, con razón, y por ello voy primero por cortesía, y después para emitir mi opinión personal, porque á mí me gusta mucho la claridad, á recoger las alusiones y decir lo siguiente:

El partido conservador y Cánovas

Recuerdo, señores senadores, que cuando vino la restauración, el Sr. Cánovas del Castillo, aquel hombre que yo siempre consideré ilustre, á pesar de ser adversario suyo de toda la vida, el Sr. Cánovas del Castillo, tuvo una frase, frase feliz, cuyo contenido luego trató de cumplir, y cumplió religiosamente; frase que vino á ser la clave, sino de los éxitos de la restauración, porque la restauración no los tuvo, vino á ser la clave de que la restauración se desarrollara en España de la manera que todos sabemos.

Dijo el Sr. Cánovas del Castillo que venía á continuar la Historia de España en aquello que le permitía su especial situación política, y al continuar y proseguir la Historia de España, no hizo más que cumplir la ley del progreso, en aquello que su especial situación y posición política le permitían, y prosiguiendo la Historia de España y cumpliendo la ley del progreso el Sr. Cánovas del Castillo vino y aceptó el sufragio universal, y aceptó la ley del Jurado, y aceptó la ley de Asociaciones, y aceptó la ley de reunión, y prohijó y encarnó en cuanto pudo, dentro de la Restauración, gran parte del contenido de la inmortal y gloriosa revolución de Septiembre. Y es claro, esta situación en que se colocó el Sr. Cánovas del Castillo, esta situación, relativamente benévola, relativamente pacífica, relativamente progresiva, hubo de dar por resultado, no que todos los elementos contrarios de la restauración se acogieran á ella, pero sí que varios elementos procedentes de la revolución vinieran á cobijarse bajo el sólio de la monarquía. ¿Porqué? Por estos elementos creyeron, y creyeron de buena fé, que la historia de España se iba á continuar, no solo por el señor Cánovas, sino por aquellos que ocuparan la cabeza del partido conservador después de la muerte del Sr. Cánovas; por esto se acogieron á la monarquía aquellos elementos. Y es claro, entonces aquellos elementos que fueron á la monarquía y aquellos otros que ya estaban en ella, vino á firmarse como un pacto, mediante el cual los unos, los conservadores, se obligaban á conservar las conquistas de la revolución de Septiembre, y los otros, los liberales, aquellos elementos procedentes de la revolución que se acogieron á las gradas del trono, creían que ese pacto se cumpliría leal y noblemente y de buena fé. Este es el anverso de la medalla. Vamos al reverso.

El partido conservador y Maura

El reverso es, por desgracia, lo siguiente: Llega á dirigir el partido conservador un hombre de tanto talento, de tanto mérito, de tanto prestigio como mi amigo particular el señor Maura, y este hombre que precisamente procede del campo liberal, este hombre que precisamente procede de la parte avanzada del campo liberal, este hombre (perdone su señoría que le trate con esta llaneza), este político ilustre, en cuanto recoje la herencia del Sr. Cánovas, en cuanto entra á dirigir el partido conservador, aparenta ser muy liberal, hasta el punto de pronunciar aquella frase de «la libertad se ha hecho conservadora»; pero después de haber pronunciado esta frase, no sé por qué realiza actos que son la negación de ella, y no sólo realiza actos que son la contradicción de esa frase, sino que el señor Maura, á diferencia del señor Cánovas, parece que viene á dirigir el partido conservador, no para continuar la Historia de España, sino para romper con la Historia de España, y así como el Sr. Cánovas continuó la marcha adelante, el Sr. Maura rompe con la Historia de España para remontar el curso de la misma y dirigir sus miradas hacia atrás. Y ocurre que el Sr. Maura, interrumpiendo la Historia de España y remontando su curso, lo primero que hace es atentar contra todo aquello que había sido base de la inteligencia entre los distintos elementos de la Restauración; lo primero que hace es atentar al sufragio universal, y atenta al sufragio universal en la forma que vosotros veis. Y cuando atenta al sufragio universal, viene este acto rodeado de otros actos que acusan en el Sr. Maura el propósito de retroceder, el propósito de retrogradar, el propósito de reaccionar; actos, que unos son de carácter gubernativo y otros son de carácter legislativo, y que, en último término, vienen á condensarse y vienen á marcar su política, primero en estas leyes que ahora estamos discutiendo relativas á la suspensión de garantías, y después en ese proyecto de Administración local, proyecto de Administración local que yo veo que todo el mundo va combatiendo desde el punto de vista del regionalismo y de la autonomía, cuando en mi sentir, con ser muy grave lo concerniente á este extremo, lo más grave del proyecto de Administración local es que, el día en que se apruebe, tened por seguro que España dejará de estar bajo la soberanía del poder civil; el día en que se apruebe este proyecto de ley, aquel día España caerá bajo la soberanía del poder papal; porque aquí, dígase lo que se quiera, la realidad es que en pleno siglo XX se está prosiguiendo la lucha entre el Papado y el Imperio, y la verdad es que en los momentos actuales, el Imperio va de vencida y el Papado se va imponiendo. (*Rumores*).

Cómo ha de hacerse el bloque

Pues bien, señores; yo enlazo estas manifestaciones con los requerimientos que se me dirigieron ayer y anteayer á propósito de la formación del bloque de las izquierdas y digo que como opinión mía, se impone, en efecto, que se entiendan, se concierten todas las izquierdas, se concierten todos los elementos liberales y progresivos, para dar la batalla á la reacción, para impedir que el Papado se imponga en este país y para lograr que el imperio sea el imperio ó sea el predominio del poder civil, y se impone que hagamos esto porque lo que es común, todos debemos, defenderlo, y la verdad es que, prescindiendo por un momento de las diferencias que nos separan en punto á formas de Gobierno, existen entre el partido liberal, el partido democrático, el partido republicano, y todos los partidos populares y progresistas, algo común, existe un patrimonio familiar y este patrimonio es a libertad, es la democracia, es el progreso, es la civilización contemporá-

che se marchó con dirección á su casa acostándose enseguida.

No vió á su hermano Juan aquella noche.

Niega su intervención en el delito, así como que se apostara en la calle de la Luz ni que corriera hacia la plaza de Sta. Eulalia.

Afirma que sobre las diez y media de la noche del suceso se le detuvo en su casa conduciéndole al Cuartelillo de la guardia municipal.

En este sitio le fueron presentadas dos camisetas que reconoció como suyas pero no es cierto que en ninguna de ellas hubiera ensangrentada ninguna manga.

A propuesta del Fiscal se le pone de manifiesto un cuchillo de los que suelen usar los carniceros en el matadero el que tiene separada la punta con un trozo de mas de cuatro centímetros. No lo reconoce como suyo ni jamás los ha empleado en sus faenas habituales.

Afirma que el día de autos estuvo en casa de su hermano Juan, pero sobre las doce del día donde se vieron, pero no por la noche.

No conocía á Durán ni le pegó la puñalada que le ocasionó la muerte.

Prueba testifical

Gabriel Binimelis: El día de autos trabajó con Durán y con el procesado Juan, presenciando las disputas entre ambos y la cita á las ocho en la taberna *Can Olivé* para abonarle el trabajo al Creus.

En esta taberna se presentó Juan discutiendo de nuevo sobre si eran 13 ó menos las horas que se le habían de pagar.

Juan *Creus* invitió algunas veces á que saliera á la calle amenazándole si no le pagaba íntegro lo que le pedía en cobrarlo con creces de otro modo.

El Durán salió á la calle por el portal de la calle de la Luz juntamente con Juan Mesquida, haciéndolo tras ellos el declarante y al intentar impedir la riña de detrás le salió un hombre que le pareció Antonio, y cuchillo en mano le dijo: *Al que se acerque le mato.*

Por esto retrocedió un poco y entonces el del cuchillo pasándole por el lado izquierdo acercóse á los que reñían y embistió por detrás al Durán clavándole el arma en la espalda.

Que inmediatamente los asesinos huyeron en dirección á la plaza de Santa Eulalia.

Que no les persiguió, pues recogió á Durán que exclamaba: *Me han muerto.*

Condujo al herido á la casa de socorro del Ayuntamiento.

Que el Juan por la tarde había insultado al interfecto en la obra faltándole al respeto que le debia como maestro.

En la riña no pudo darle la cuchillada Juan Mesquida puesto que luchaban frente á frente; sino que fué el otro hermano quien se la dió.

—El Abogado Sr. *Pou* hace una pregunta al testigo.

El Sr. *Presidente* la explica para evitar confusiones.

El Sr. *Pou* dice que deseaba conocer la contestación del testigo, no la explicación de la Presidencia. Y se niega á seguir preguntando.

Guillermo Oliver: Dueño de la taberna de la calle de Fideos.

Dijo que Juan Mesquida provocó á Durán sacándole á la calle para reñir.

Que no dió importancia al asunto hasta que vió al Durán herido.

Pedro Saletas: Como policía presentó el cuchillo despuntado que le entregó un agente, como hallado en el mingitorio de la plaza de Sta. Eulalia.

Nadal Balle: En la taberna «Can Olivé» presenció las disputas entre Durán y Mesquida, siendo el último el provocador.

Que salieron á la calle y tambien lo hizo el testigo, y vió que un tercero agredía á Durán por la espalda.

No puede afirmar como cosa cierta que el agresor con el cuchillo fuera Antonio, pero se lo parece.

Catalina Galmés: Esposa del procesado Juan.

Dijo que sobre las ocho de la noche de autos su esposo se presentó en su casa algo excitado, diciéndole que Durán y Binimelis le habían agredido.

Que poco tiempo después los municipales le detuvieron.

Mas tarde con su esposo los guardias reconocieron la casa y se lo llevaron otra vez. Que le preguntó á Juan porque se lo llevaban y este le contestó que no había hecho nada malo.

Afirma que con ella siempre su esposo se había portado muy bien.

Nicolás Moragues: Conserge del Matadero.

No vió en el día de autos á ninguno de los dos procesados en el Matadero.

Damian Jordi: Mozo del Matadero, que abre y cierra el local.

Eduardo Crespo: Mozo de Can Perico.

En cierta ocasión riñó Antonio Mesquida con un payés, amenazándole con un cuchillo.

Juan Pol: Declara que la noche de autos mientras disputaban el interfecto y Juan Mesquida en la taberna de *Can Olivé*, vió á un sujeto apostado en la calle de la Luz, en el umbral del almacen de teléfono.

Que los que disputaban salieron á la calle y entonces observó el declarante como el apostado se precipitaba hacia ellos, y casi instantáneamente vió cuando dos salieron del grupo y hecharon á correr en dirección á la plaza de Santa Eulalia.

Jaime Juan: En la mañana del dia siguiente al de autos halló el cuchillo roto y ensangrentado en el hurinario de la plaza de Sta. Eulalia.

Miguel Camps: La noche de autos por orden del Juez buscó y encontró al padre de los procesados en una taberna de la calle de Barceló y al preguntarle por Antonio le manifestó que estaba en cama enfermo y que no podía levantarse.

Que insistiendo en ir á buscarle fueron á su casa para lo cual el padre les hizo correr innecesariamente muchas calles de la ciudad, pues viviendo en la de Tierra Santa á 200 metros de la taberna le hizo ir por la plaza de la Cuartera, Boisería, Escurrach, hasta que el declarante le llamó la atención y fueron por la vía más corta.

Que hallaron en cama al Antonio, pero lo condujo el declarante al Cuartelillo sin más protestas que las del viejo.

Antonio Taberner: Guardia municipal. La noche de autos vió correr á dos sujetos desde la calle de Fideos hacia la plaza de Sta. Eulalia.

Intentó cogerá uno pero no pudo.

No les reconoció por la velocidad y por la falta de luz, pero le parece que eran los hermanos *Creus*.

Que juntamente con el cabo Gilet estuvo en casa de Antonio, prestando un reconocimiento, y hallaron varia ropa de este pprocesado entre ella una camiseta con unas manchas de sangre recientemente lavados.

Antonio Spel! La noche de autos vió á ambos procesados poco antes de las ocho de la noche en el café de *Can Perico* y el Ju n decia al otro que habia reñido con Durán.

Marchóse del café y al poco rato en el Borne le dijeron que los *Creus* habian pegado al Durán.

Petrona Pizá: Sirvienta de la chocolatería del Sr. Bestard.

En la noche de autos oyó que un niño de su amo decía que en la calle de Fideos el peón *Creus* y otro habían herido al maestro Durán.

José Bestard vió que dos sujetos agredían á Durán en la calle de Fideos y luego echaron á correr en dirección á la plaza de Santa Eulalia.

Margarita Pastor: Viuda del interfecto.

Dijo que nada sabe de boca de su esposo respecto á la agresión, pues ella tuvo buen cuidado de no preguntarle en atención al estado grave en que fué trasladado á su casa en una camilla.

—El Fiscal ruega á la Sección de Derecho que citara á declarar al cabo serenos D. Jaime Gilst para evacuar una cita que le resulta de las declaraciones prestadas en el juicio por el guardia municipal Taberner.

Se accede á lo interesado por la acusación.

Y en atención á lo avanzado de la hora se suspende el juicio para continuarlo en el día de hoy á las diez y media.

Sesión de hoy.

A las once de la mañana se reanuda la sesión suspendida ayer, continuando la prueba testifical.

Jaime Gilet: Cabo de serenos.

Dice que en la noche del suceso estuvo en la casa de Antonio Mesquida prestando un reconocimiento por orden del Juez.

Que en ella encontraron solamente un mal catre y algunas ropas sobre el mismo.

En un rincón de la sala único departamento de la casa halló varias ropas ocultas reparando que entre ellas había una camiseta con manchas al parecer de sangre recientemente lavadas.

Que el reconocimiento no fué muy minucioso por no darse al principio gran importancia al hecho de autos.

Dejan de declarar tres testigos por falta de comparecencia.

Prueba documental

Las partes reproducen la prueba documental y el Secretario lee una porción de diligencias obrantes en el sumario.

Conclusiones definitivas

A esta categoría eleva el Fiscal sus conclusiones provisionales y lo mismo hacen las defensas.

El Fiscal añade unos párrafos á la conclusión en que relata el hecho de autos, para demostrar que ambos procesados se pusieron de acuerdo para cometer el delito y que mientras le pegaba Antonio al Durán por la espalda Juan le tenía sujeto por delante impidiéndole repeler ó impedir la agresión.

Informe del Fiscal

Concedida la palabra al Sr. Suarez este en párrafos que demuestran estar curtido en las tareas de su cargo relata el hecho de autos.

Se extiende con elocuencia en consideraciones sobre la participación que cada uno de los *Creus* tuvo en el hecho delictivo de que se les acusa, calificando de agresión cobarde y alevosa la de que hicieron víctima al maestro albañil Bartolomé Durán.

Dice que las pruebas aportadas á la vista son más que suficientes para que el Tribunal del Jurado tenga el convencimiento de que los que mataron á Durán son los que se sientan en el banquillo.

Después de infinidad de cargos que acumula á los procesados pide al Jurado que dicte contra ellos un veredicto de culpabilidad.

(En el momento de cerrar esta edición acaba su notable informe de acusación el señor Suarez).

Suceso extraño

El domingo por la noche circuló la noticia de que se había cometido un robo en la casa señalada con el número 28 de la calle de Zagranada.

Uno de nuestros redactores pasó inmediatamente á los centros oficiales para adquirir lo que de cierto hubiese en la noticia.

De lo averiguado resulta que á cosa de las cinco de ayer tarde se presentaron en la citada casa dos individuos, uno de los cuales subió la escalera que conduce á los pisos quedándose el otro en la puerta.

Habiendo el primero llamado, fué requerido desde una ventana por la doncella de la casa para que le manifestara qué se le ofrecía.

Preguntó el desconocido por el dueño y como se le respondiese que no estaba solicitó de la criada que abriese la puerta, á lo que se negó aquella.

En vista de la negativa el sujeto en cuestión trató de forzar la puerta no consiguiéndolo.

Ante los resultados negativos de su esfuerzo se dirigió á las cuadras tratando de abrir otra puerta que tampoco cedió.

No pudiendo conseguir su propósito, el sujeto que había subido habló con su compañero, retirándose ambos.

Este es el hecho, según narración hecha por la doncella á la pareja de guardias municipales que por orden de su comandante se presentaron en el lugar del suceso.

Los sujetos en cuestión no han podido ser habidos.

El hecho, por lo extraño, ha sido comentadísimo.

Créese que se trataba de cometer un robo; así cabe suponerlo ante lo manifestado por la doncella.

Permuta de directores

Ayer se manifestó en un círculo que el director de la Cárcel de esta ciudad había permutado con el de la cárcel de una población catalana.

Esta mañana hemos pasado á visitar al subdirector de la cárcel de este partido don Dimas Perez quien nos ha manifestado que la noticia era exacto.

Dicho Sr. ha permutado con un compañero suyo, don Martín Blanco.

Por dicha permuta el Sr. Blanco vendrá de subdirector á la cárcel de Palma y don Dimas pasará de director á la de Balaguer (Lérida).

Don Dimas Perez saldrá para dicho punto el 29 del presente mes.

Al abandonar el cargo que tan dignamente ha desempeñado no podemos de sentirlo y desearle en el nuevo toda clase de aciertos.

El temporal de ayer

El dia de ayer se presentó ventoso. Por la mañana empezó á soplar y durante toda la tarde continuó aum ntando. A la puesta de sol arreció, convirtiéndose en huracán.

En el campo ha producido mucho daño; multitud de árboles aparecen tronchados y los sembrados con grandísimos desperfectos.

Tenemos noticias de que en la calle de San Jaime una teja cayó sobre el hombro de un caballero que le rozó la oreja, produciéndole una pequeña herida de escasa consideración.

En la plaza del Socorro arrojó al suelo á un niño de pocos años que se produjo algunas contusiones de poca importancia.

En algunas casas abrió violentamente las puertas rompiendo los cristales.

Muchos palomares fueron arrancados y lanzados á gran distancia, que, por fortuna, no causaron ninguna desgracia personal.

En los centros oficiales en donde hemos acudido para enterarnos de si había causado alguna desgracia no se tenia noticia de alguna, afortunadamente.

El vapor correo suspendió su salida para Barcelona.

Las demás embarcaciones ancladas en nuestro puerto tuvieron que reforzar sus amarras para garantir su seguridad.

A las doce de la noche cayó una copiosa lluvia que calmó las iras de *Eolo*, amaneciendo el dia de hoy en completa calma y luciendo un sol explendoroso.

En el mar continua el temporal.

***

Y ahora un cargo al Sr. Alcalde. Si S. S. salió á la calle en el dia de ayer se debió convencer de que, cuando sopla un viento por debil que sea, se hace imposible el tránsito por nuestra ciudad; el polvo que aquel levantaba se habría evitado si las principales vias hubieran estado limpias y regadas.

Apunte una nueva queja... y hasta otra.

TEATROS

Lirico

Los hermanos Rainat's, célebres gimnastas aéreos, que durante la estancia de la compañia Alegria en Palma, vienen conquistando merecidos aplausos, celebraron anoche su beneficio.

El *clou* de la fiesta ya puede suponerse que era el concurso anunciado.

Cinco ó seis mozalvetes se presentaron en pista para ir desde la banqueta al trapecio y vice-versa sin conseguirlo.

El público rió las caidas de los improvisados gimnastas, aplaudiendo los trabajos de los beneficiados, que en verdad, fueron dignos de aplauso.

***

El espectáculo novedad «El Carnaval sobre el hielo» que tuvo que suspenderse el sábado último por no haber llegado algunos de los artefactos que para la representación se necesitan y tendrá lugar esta noche.

He aquí el título de los cuadros: La reina de la fiesta; El peon caminero; El deshollinador y el panadero; El maestro de escuela y sus educandos; Los patinadores; Les clodoches»; La rua; Batalla de flores.

La Protectora

Entre las películas estrenadas ayer llamaron la atención las titutuladas «La moda del sombrero», «Picaros viejos» y «Pica-Pica».

Esta noche se estrenarán «Escuela de caballeria»; «La bailarina» y «Trece á la mesa».

nes; de suerte, señores, que si hubiese de prevalecer mi opinión puramente personal, yo diría que el bloque, no se ha de llamar bloque de las izquierdas, no se ha de llamar bloque de los liberales, no se ha de llamar bloque de los demócratas; se ha de llamar bloque por la civilización ó de la civilización, porque este bloque debe sostener y conservar la civilización en España. Y con esto, sabeis ya, liberales y demócratas, cuál es mi opinión personal. Pero me ocurre á mí una doble dificultad; yo no puedo pasar adelante, yo no puedo hacer más que emitir mi opinión puramente personal: porque para pasar adelante, para concretar algo tendría yo necesidad de dos cosas; primero de una personalidad política de que carezco; y segundo de que en un debate de carácter político que aquí planteáramos y desarrolláramos, vosotros expusierais vuestros ideales, yo expusiera los míos y, por consecuencia de este debate, viniéramos á saber, que eso iríamos ganando todos, las consecuencias de la formación de este bloque; porque probablemente mediante él, vosotros iríais al poder, pero nosotros habríamos de recabar la seguridad completa y absoluta, de la realización de todas aquellas reformas de carácter liberal y democrático que constituyen el código de nuestros ideales, ideales que serían los que nos llevarían á formar el bloque, sin perjuicio de las reservas que haríamos de nuestra queridísima y determinada forma de Gobierno, y de la libertad de acción correspondiente para servir esta forma de Gobierno por aquellos procedimientos que tuviéramos por conveniente.

Catalanismo y Solidaridad

Cuestión del catalanismo y de la Solidaridad. Ya he indicado, anteriormente, que esta cuestión en el día de hoy no la podía ni debia tratar, por varios motivos. La cuestión llamada catalana y la de la Solidaridad, son dos cosas, respecto de las cuales, hay que hacer capítulo aparte, hay que tratarlas, como decimos los letrados, en ramos separados. No pueden englobarse en un debate como el del día de hoy, porque correríamos el riesgo, tratándolas de soslayo, de desflorarlas, nada más que desflorarlas, y de que se echara la cosa á barato y saliéramos de aquí en la misma situación en que hemos entrado, ó sea no entendiendo las cuestiones de la Solidaridad y de Cataluña.

No podéis pedirme más franqueza, ni más sinceridad. La cuestión catalana, la cuestión de Solidaridad sostengo que no la comprendemos ni vosotros, ni yo, y tengo la creencia tambien de que tampoco la comprenden los señores senadores catalanistas ni solidarios. (El Sr. *Rusiñol:* Si no la comprendiéramos no estaríamos aquí). Pues yo estoy y no la comprendo. (El Sr *Rusiñol:* Por eso representa S. S. á Guadalajara, y no á Barcelona.) Yo represento aquí á Guadalajara, con mucha honra mia, por voto de mis correligionarios, sin necesidad de hacer pactos con mis enemigos. (*Varios Sres. Diputados:* Muy bien, muy bien. *Rumores.* El Sr *Farguell:* S. S. ha sido candidato encasillado por los partidos monárquicos.) Yo perdono, desde luego, los desahogos inexactos del Sr. Farguell y de los Sres. Senadores solidarios y catalanistas. ¿Cómo no se los he de perdonar? Si no les dejo estos desahogos, ¿que van á tener? (*Rumores.*) Con la particularidad de que SS. SS. no tienen para qué interrumpirme en esta forma, porque, á la postre, yo no les he dicho nada que pudiera mortificarles, y como les he tratado con toda consideración y cortesía, tal vez con más de aquella cortesía y consideración que se merecen, no me explico lo que conmigo han hecho antes. Por tanto, resulta claro que las interrupciones de SS. SS., en mi concepto, están fuera de lugar, mayormente, si se tiene en cuenta que están presentes SS. SS. y pueden pedir la palabra. ¿Qué necesidad tenemos de echar á barato la cuestión cuando la podemos discutir séria y formalmente? (*Muy bien, muy bien*).

Pues bien, continúo repitiendo lo que antes he dicho, porque cuando yo digo una cosa sé cómo y por qué la digo, y si es verdad ó no el contenido de la frase que ha excitado las iras de los señores solidarios... (El Sr. *Rusiñol:* Ni ira siquiera). Pues en forma de ira se han expresado SS. SS., y no solo en forma de ira, sino que han traducido esta ira en palabras despectivas contra mi persona, echándome en cara que era senador por Guadalajara. (*Algunos señores senadores.* Nadie ha dicho eso.) El Sr. Farguell me lo ha dicho. (El señor *Farguell:* He dicho que su señoría ha estado siempre encasillado como candidato por los partidos monárquicos y nada más.—*Fuertes rumores.—El señor presidente agita la campanilla.*) Y yo lo he negado. Aquí, señores solidarios y señores catalanistas, podremos entendernos perfectamente con solo que tengamos en cuenta una cosa, y es que por encima de todas las leyes escritas, hay otras leyes del mundo social, y como tengamos en cuenta estas, vosotros y yo podremos discutir perfectísimamente. (El Sr. *Rusiñol:* No las ha tenido en cuenta S. S.—*Rumores.*) Yo no he faltado á nadie, y apelo al testimonio de la Cámara.

Yo deseo, señores catalanistas y solidarios que desde el día de hoy nos guardemos aquí mútuo respeto, porque tengan entendido sus señorías que yo, sólo ó acompañado, si no me lo guardáis procuraré que me lo guardéis. (*Muchos señores senadores:* Todos: ¡no faltaba más! *El señor presidente agita la campanilla.*)

Decía, pues, que la cuestión catalana y solidaria, la hemos de tratar en capítulo aparte, porque, en mi concepto, ni vosotros la comprendéis, ni yo tampoco, y considero que para que la comprendamos todos, es menester que aquí, en su día, con asistencia de los señores senadores catalanistas y solidarios, se ventile este asunto en juicio contradictorio, y si me hubiéseis permitido acabar la frase, señores solidarios y catalanistas, hubiérais comprendido que ella no envolvía ofensa de ninguna clase. Es necesario esto por lo que ahora voy á decir, lo cual será lo única que manifieste con relación á la cuestión catalana.

La cuestión catalana, estaba latente antes del año 1890. Tenía un aspecto literario primero, un aspecto económico después, y, por fin, adquirió el aspecto político en 1890, y vino á hacer explosión.

Desde entonces acá, la cuestión catalana se ha ido desarrollando, ha pasado por distintas fases, ha evolucionado, como se dice ahora en el lenguaje moderno, y resulta que hoy el llamado problema catalán, para ser comprendido, para ser débidamente apreciado y para ser resuelto debe ser estudiado en conjunto y en detalle, hay que estudiarle en detalle para llegar al conjunto. ¿Sabéis por qué? Pues os lo voy á decir.

Los catalanistas plantean el problema catalán de una manera y lo resuelven á su modo; los solidarios plantean el problema catalán de distinto modo y lo resuelven de modo diverso; y nosotros, los que tenemos el gusto y honor de no ser ni catalanistas ni solidarios, planteamos el problema catalán de una tercera manera y lo resolvemos de manera distinta. Y, es claro, mientras no se examinen las tres posiciones del probema, mientras no se analicen las tres distintas soluciones del problema, no hay posibilidad de llegar á formar idea del conjunto ó sea del llamado problema catalán. Esto me parece perfectamente claro. Pues bien, yo discurro de la siguiente manera; yo discurro que para llegar á precisar bien cómo plantean el problema los catalanistas y cómo lo resuelven, es menester que aquí tenga lugar un juicio contradictorio sobre este punto; que vosotros oigáis y decidáis en definitiva; que para precisar cómo plantean y resuelven el problema catalán los solidarios haya aquí, á la vez, otro juicio contradictorio, ó una nueva fase del anterior, para que aquí, ante el Senado, se plantee el problema y se dé la solución; y es menester, por último, que yo plantée el problema catalán, tal como le vemos los que no somos catalanistas ni solidarios.

Procediendo de esta suerte, con lealtad y buena fé, sin enfadarnos y, sobre todo, sin insultarnos, llegaremos á la siguiente conclusión: á la conclusión de presentar ante el Senado, las tres soluciones, que el Senado podrá comparar y apreciar cuál es la más racional, la más práctica, la más armónica, la que mejor resuelve esas pretendidas antinomias, entre Cataluña y el resto de España, antinomias que ahora nos dividen. ¿Estáis satisfechos? ¿Habéis comprendido la cosa? Ya lo habéis comprendido... Pues me alegro mucho. (*Risas*). Y para dar punto á esta cuestión, en el día de hoy, digo lo mismo que he dicho antes respecto á lo del bloque de las izquierdas. ¿Se quiere que haya aquí un debate especial sobre el problema catalán? ¿Lo desea el Senado? Yo también lo deseo. ¿Quieren los señores que me dirigieron alusiones ayer y anteayer que se plantee aquí en forma de interpelación ó en otra forma reglamentaria este problema catalán? Yo me presto á tratarle, y me presto á ello siempre que sea en ocasión en que estén aquí presentes todos los senadores catalanistas y los solidarios, para que en ningún caso se pueda decir que yo he abordado el problema por sorpresa y que el Senado por sorpresa también, y engañado por mí, lo ha resuelto.

Con esto he concluído la segunda cuestión, ó sea la cuestión catalana; y voy á la tercera, que es la pertinente, en el día de hoy, y perdóneme el Senado si me he excedido más de lo justo en las dos primeras.

La cuestión terrorista

Cuestión terrorista. Yo, señores, declaro que al tratar de esta cuestión, me siento emocionado, porque por desdicha, esta cuestión terrorista se relaciona con mi querida Barcelona, con aquella ciudad que yo no tengo el honor de representar, pero que amo con todas las fuerzas de mi alma, al par que amo á España, porque si allí encuentro mi maternidad, encuentro aquí mi paternidad. (*Muy bien, muy bien*). Yo amo á España, y de igual suerte que en la vida social uso mis dos apellidos, el paterno y el materno para honrarme con entrambos, así también en la vida internacional, uso mis dos apellidos, el paterno y el materno y cuando voy al extranjero digo que soy español y catalán y me honro en ello. (*Muy bien, muy bien*).

Digo, pues, que me siento emocionado y conmovido ante la desdicha que aflije á aquélla mi querida ciudad de Barcelona, que después de haber llegado por sus esfuerzos, por sus trabajos y por sus virtudes á la cúpide, que después de haber logrado el carácter de mundial y que después de haber merecido ser la cuarta ciudad del mundo latino y la primera de la costa Mediterránea, esta pobre ciudad, cuando llega el momento oportuno de recoger el fruto de sus trabajos y de sus afanes, se vé amenazada, se vé perturbada, se vé arruinada y se vé aislada del mundo civilizado por cuatro foragidos, por cuatro malvados, por cuatro criminales á los cuales desde aquí condeno y conmigo condena tambien todo el Senado. (*Muy bien, muy bien, en todos los lados de la Cámara.*)

Por esto he dicho que hablo emocionado, porque me aflijen los males de mi querida ciudad, porque los siento, porque los deploro, y los sentireis y los deploraréis tambien vosotros, porque Barcelona lo merece.

Alma catalanista y alma catalana

Prescindid de cuanto habéis oído por ahí, prescindid de cuanto se ha dicho por ahí; yo os afirmo que en Cataluña hay un alma catalanista, sí, pero hay también un alma catalana muy distinta de la catalanista, y yo os afirmo que esta alma catalana está en contra de la catalanista, y os

(*Seguirá*)

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 24 (á la 14)

Firma del Rey

El Rey ha firmado varios decretos sobre competencias.

Otro aprobatorio del reglamento para la aplicación de la ley de protección á la industria nacional y varios de nombramiento de vocales de la Junta del Colegio Superior de Huérfanos de la guerra.

Incidente en un mitin

Coruña.—En el pueblo de Montero, se celebró ayer un mitin agrícola organizado por el abogado de Coruña don Juan Calpe y el de Betanzos D. Victor Naber.

Como la concurrencia fuera muy numerosa, se trató de realizaa el acto en el campo en vez de hacerlo en un local cerrado, pero el delegado del Alcalde se opuso.

Insistieron los organizadores, surgió una disputa y el representante de la autoridad concluyó por pedir á la guardia civil que detuviera á los abogados.

Los manifestantes intentaron oponerse, pero la guardia civil practicó la detención llevando á los abogados á la cárcel.

Mañana se les traerá á La Coruña á disposición del Gobernador.

Los detenidos son directores de una importante sociedad agrícola.

Los solidarios caruñeses han telegrafiado á Salmerón y Mella para que interpelen al Gobierno.

Diplomático tenorio

Lisboa.—Llamó aquí la atención que en los funerales por el rey Carlos y el príncipe heredero no hubiese representación aficial extranjera del Sultán de Turquía.

El enviado que designó éste hizo el viaje por París.

En la capital de Francia se detuvo y parece que entabló amistad con una actriz francesa, muy linda, bastante joven y alegre.

El diplomático, por lo visto se distrajo demasiado y á estas horas no ha aparecido por Lisboa ni por su país.

Comunicaciones marítimas

Una comisión del Centro comercial hispano marroquí ha visitado hoy al ministro de Fomento, pidiéndole se interese porque por la comisión del Congreso que entiende en el fomento de las comunicaciones marítimas se acepten las enmiendas presentadas por aquel centro.

Obreros sin trabajo

En Carabanchel han quedado sin jornal 200 familias, por haberse cerrado las fábricas de cerillas y algunos almacenes de aceite y jabonería.

Los que se divierten

Sevilla.—Ayer tarde el marqués de Viana hizo con la reina una excursión en automóvil por varios pueblos de la provincia en uno de ellos una mujer le regaló un ramo de limones y otra con un cesto con dos conejos con las orejas adornadas con lazos de los colores nacionales.

La reina ofreció entregarlos al príncipe, y, en efecto, cuando regresó á Palacio les soltó en la habitación donde se hallaba el príncipe pasando un rato de entretenimiento agradable.

Tren asaltado.—Suicidio

Córdoba.—Al pasar el tren descente de Sevilla por el punto llamado Peñuela, dos individos asaltaron el coche correo.

El ambulante tuvo tiempo para tocar el timbre de la alarma y el tren se detuvo.

Los Malhechores intentaron huir, siendo detenidos por la pareja.

Se llaman Manuel Garrido y Antonio Martín (a) Becerra.

Este ha sido procesado por análogo delito.

El mismo tren arrolló á un hombre en el kilómetro 24, cerca de Almodóvar.

Se trata de un suicidio.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside el señor Dato.

En el banco azul los señores Maura, Sánchez Bustillo Figueroa, Lacierva y Besada.

Se da lectura de los decretos admitienda la dimisión de Osma y nombrando para sustituirle á Sanchez Bustillo.

El señor Maura explica los motivos de la crisis que dice no son otros que la falta de salud del Sr. Osma.

Hace la presentación del nuevo ministro elogiando sus dotes.

El señor Romero pregunta al nuevo ministro qué planos trae el ministro de Hacienda.

Se ocupa de la subida de los cambios y dice que se encuentra con varios problemas de importancia que ha de resolver.

Este pregunta tambien al nuevo ministro si piensa seguir desgravando especies de consumo para ir á la total sustitución del impuesto.

El señor Bustillo hace uso de la palabra en voz tan baja que es imposible oirle.

Por algunas frases que llegan á nosotros deducimos que saluda al Parlamento, que hace un elogio de la gestión de Osma y dice que será continuador de su obra.

En cuanto á lo demás dice que su conducta dependerá de lo que se acuerde en la ley de Administración local y que hasta que se apruebe no puede anticipar ningún juicio respecto á las facultades que haya de conceder á los Ayuntamientos y Diputaciones para sustituir por otros el impuesto de consumos.

La escuadra norte-americana

Telegrafian de Lima que se ha celebrado un gran banquete en honor de la oficialidad de la escuadra norteamericana.

El presidente Pardo ha manifestado en su brindis su admiración por la política norteamericana, garantía de la paz en América.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 25 (á las 1'45)

El bandolerismo en Andalucia.—Cortijo asaltado.

Desde varios pueblos de Andalucia comunican que vuelve á resurgir el bandolerismo armado.

Sábese que algunas partidas, aunque reducidas, hacen correrías por varias comarcas de las provincias andaluzas, poniendo á contribución á los propietarios de fincas más acaudalados.

Entre los actos de bandolerismo más sonados ocurridos recientemente figura uno cometido en la provincia de Málaga, del que se tuvieron noticias ayer.

Los despachos dicen que en las inmediaciones de Antequera, provincia de Málaga, apareció una cuadrilla de bandolerismo.

Estos que iban enmascarados presentáronse ante un cortijo, á cuyos habitantes intimaron la entrega de determinada cantidad.

Más del bandolerismo.—Tiroteo.—Colonos heridos.—Saqueo.

Antequera.—La cuadrilla de enmascarados asaltaron furioramente el cortijo, siendo recibidos por los habitantes á tiros de escopeta.

Los bandoleros contestaron con sus rifles, permaneciendo así algun tiempo, hasta que aquellos mayores en número se hicieron dueños de la situación, después de haber herido gravemente á todos los colonos.

Los forajidos se lanzaron al asalto del cortijo, en el que penetraron cometiendo toda clase de atropellos. Saquearon las dependencias de la casa, llevándose cuanto de algun valor encontraron.

La noticia de este atentado ha producido en todos aquellos pueblos gran alarma y la consiguiente consternación.

Fuerzas de la guardia civil han salido en persecución de la cuadrilla de bandidos.

El Rey á Sevilla.—Despedida.—Sin honores.

Como se tenia anunciado en el sudexpreso salió para Sevilla el Rey don Alfonso XIII.

Le acompañan los ayudantes que con él vinieron desde la capital andaluza para asistir á la revista de la división Orozco.

Estuvieron en la estación á despedir al Rey los miembros de la Familia Real, los Ministros con el Sr. Maura, y otras distinguidas personalidades.

Por disposición expresa del Rey, prescindióse de tributársele los honores correspondientes, no habiendo acudido por tanto á la estación el piquete de tropas para el efecto.

Los haffidistas defendiendo á Marrakesh.

Despachos recibidos de Tanger que hacen relación á noticias recibidas del interior por correo dan cuenta de que centenares de soldados de Muley Hafid se van concentrando hacia la ciudad de Marrakesh al objeto de defenderla de posibles ataques por parte de las tropas de Abd-el-Azis.

El «Libro Rojo»

Se ha publicado el «Libro Rojo» español, que contiene los documentos oficiales relativos á las negociaciones entabladas entre España y Francia referentes á la cuestión marroquí.

Drama en una Iglesia.—Sacerdote muerto.—Pánico.—Lynchamiento.

Cablegramas trasmitidos desde Nueva York dan cuenta del siguiente suceso.

Celebrábase en la iglesia católica de Neuvar una función religiosa á la que asistía bastante concurrencia de fieles.

En el momento en que el sacerdote que celebraba la misa se disponía á dar la comunión á los fieles, aproximóse un individuo que se arrodilló también para recibirla.

De repente sacó un revolver y en el momento en que el celebrante le administraba el Santo Sacramento, disparóle varios tiros que dieron de lleno sobre el sacerdote, dejándole muerto en el acto.

La concurrencia que asistía á la función religiosa se levantó llena de espanto, produciéndose una confusión indescriptible.

Siguióse un pánico grandísimo, atropellándose los concurrentes para buscar la salida del templo.

Otros fieles, que presenciaron el sangriento suceso, abalanzáronse contra el asesino, á quien intentaron lynchar arrastrándole fuera de la iglesia.

El assesino pudo ser detenido, librándose así de una muerte segura de manos del público.

Creése que el autor de este sangriento drama es anarquista.

Osma y el Rey

El exministro de Hacienda Sr. Osma estuvo ayer en el Palacio cumplimentando á D. Alfonso y á los restantes miembros de la familia Reall.

Con el Rey permaneció conversando algún tiempo, ignorándose sobre que versó la entrevisto.

Vuelco de una diligencia

Dicen de la Coruña que ha volcado la diligencia que prestaba servicio entre dos pueblos próximos á aquella capital.

Del accidente han resultado tres pasajeros gravemente heridos.

Julia Fons operada

Ha sufrido una dolorosa operación, que se ha realizado con toda felicidad, la famosa tiple Julia Fons, que recibió recientemente el conocido libro «Como pienso yo.»

Las tropas del Sultán vencedoras.

Tánger.—Noticias recibidas de Alcazarquivir comunican que el bajá El Michi ha sostenido un encuentro con las tropas de Muley Hafid, librándose un empeñado combate.

La acción se mantuvo algún tiempo indecisa, logrando finalmente los imperiales derrotar á los partidarios de Muley Hafid, á las que persiguieron largo trecho.

Los haffidistas registraran cuatro muertos y veinte y cinco heridos.

El Sr. Osma á Biarritz

En el expreso de anoche salió de Madrid el exministro de Hacienda señor Osma, dirigiéndose á S. Sebastián.

El Sr. Osma proseguirá su camino hacia Biarritz en donde permanecerá algún tiempo, dedicándose al restablecimiento de su salud.

Creése sin embargo que, á pesar de no formar parte del Ministerio, el señor Osma cumplirá una delicada misión del gobierno en el extrangero.

Explosión de un petardo en Barcelona

Se ha recibido un despacho de Barcelona dando cuenta de que en la calle de Carders ha explotado un petardo.

La explosión tuvo lugar á eso de las seis y media de la tarde.

Produjóse un pánico horroroso, huyendo asoradamente los transeuntes.

El telegrama añade que no han ocurrido desgracias personales.

Reunión de los demócratas.—Interpelaciones

El Sr. Canalejas reunió ayer en el Congreso á la minoria demócrata.

Cambiaronse impresiones sobre los debates parlamentarios.

El Sr. Canalejas firmó un centenar de enmiendas que han de presentarse al proyecto de Administración local.

Acordóse tambien que la minoria explane interpelaciones sobre instrucción pública y Hacienda.

El Congreso.—El proyecto de la Administración local

El Congreso abrió su sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

(Véase el extracto de la crónica telefónica.)

Se reanuda el dobate sobre el proyecto de Administración local.

Interviene el Sr. Cambó quien se muestra resuelto partidario del voto corporativo porque este sistema,—dice—era cassrá el voto del sufragio. Hace la apología de la solidaridad.

El Sr. Conde de Romanones le interrumpe, combatiendo el voto corporativo.

Dice el Conde que los liberales votarán en contra del voto corporativo por atentar á los liberales públicos.

Habla el Sr. Canalejas, defendiendo el Sufragio universal.

Dirígese á la Cámara, censurando las arrogancias de los solidarios.

Estos le interrumpen promoviéndose algunos incidentes.

El Sr. Canalejas suspende su discurso, que proseguirá en la sesiód de mañana.

El Senrdo.—Interpelación de Navarrorreverter.—Contra Bustillo.

Preside el Sr. Azcárraga.

Después de algunos ruegos y preguntas, el Sr. Navarrorreverter explana una interpelación sobre asuntos económicos.

Censura que el nuevo ministro señor Bustillo mantenga la política económica de Osma, que considera funesta para el país.

El Sr. Rodrigañez anuncia que explanarñ tambien una interpelación sobre el mismo asunto.

El obispo de Jaca explana otra interpelación sobre la creación de las nuevas Juntas de Instrucción pública.

Le contesta el Sr. Rodríquez Sampedro, refutaddo los argumedtos alucidos por el Prelado de Jaca.

Se levanta la sesión.

BOLSIN

Barcelona 25 (á las 10.)

Interior	82'67
Nortes	67'05
Alicantes	91'05
Francos	15'05

COMUNICACIONES MARITIMAS

Junta y bases

Ayer tarde se reunió la Junta de la «Isleña Marítima» para aprobar en definitiva el informe que la citada compañía dirige á la Comisión del Congreso que ha de dar dictamen, una vez recibidas las informaciones de todas las compañías navieras, y para cuya información se señaló la fecha 29 del actual como término definitivo de admisión.

La «Isleña Marítima» aprobó las conclusiones acordadas en la asamblea de Navieros, de manera que las bases definitivas son las siguientes:

A) Que una de las líneas que en el segundo grupo se señalan entre Barcelona y Palma, se prolongue hasta Ibiza, permaneciendo en Palma solo el tiempo indispensable para dejar el pasaje y carga y despachar la correspondencia.

B) Que se suprima la escala de Ibiza en las líneas de Palma á Valencia y Palma á Alicante.

C) Que del servicio Marsella-Barcelona-Palma á Argel se suprima la escala de Barcelona y se subdivida en dos; una de Marsella á Palma y otra de Palma á Argel.

Viaje del Sr. Simó

El Director Naviero Sr. Simó espera la contestación de un telegrama que dirigió al Sr. Avila representante de «La Isleña» en Madrid, para decidir su marcha.

Si el señor Avila se encuentra ya restablecido de una enfermedad que le retiene en cama, el Sr. Simó suspenderá su salida para Madrid y en caso contrario saldrá hoy ó á más tardar mañana y el personalmente presentará el informe á la Comisión del Congreso.

Petición razonable

El Sr. Simó nos ha dicho que sería muy conveniente, como él ya expuso en la asamblea que la Comisión nombrada por el Congreso para dar dictamen sobre el proyecto de ley de que tratamos, presentera un cuadro sobre comunicaciones de Baleares, similar al que publica la «Gaceta» sobre comunicaciones trasatlánticas.

En este se consignan las líneas, la periodidad, el promedio de velocidades en los tres primeros años de la contrata y en el resto de la misma, las millas, desplazamiento, tipo, número de vapores, tipo de subvención. En cambio en el cuadro «C» referente á Baleares sólo se habla de las expediciones que se establecerán con el continente.

De esta manera los señores diputados podrían apreciar al detalle la importancia y demás condiciones de nuestras comunicaciones, Canarias y posesiones de Africa, que son las que comprende el cuadro «C», con circunstancias iguales á los servicios trasatlánticos.

Nos parece acertada la indicación del Sr. Simó y por nuestra parte atenderemos á cuantas manifestaciones se nos hagan para la consecución de dicho fin.

La fábrica de cerillas

Hablando con el Sr. Roca

La noticia puesta en circulación de que la fábrica de cerillas del Sr. Roca iba á ser cerrada con motivo de la nueva ley de fabricación de cerillas, nos ha llevado á entrevistar á dicho señor.

La cuestión era de palpitante interés pues de la certeza de la noticia pendia la felicidad de muchas familias obreras que quedarían sin trabajo y por ende sin pan si se llevase á efecto la clausura.

El Sr. Roca, muy amable con nosotros, nos ha manifestado que nada de cierto hay hasta ahora.

Al empezar á regir la nueva ley, solicité, y lo conseguí, del Gobierno trabajar por su cuenta y razón.

De momento se me encomendaron dos partidas que debía presentar en 1.° y 15 de Febrero respectivamente como así lo he hecho.

Desde entonces no se me ha hecho otra petición y ante la perspectiva de tener que despedir á más obreros, escribí á Madrid recordando mí solicitud de confeccionar otra partida.

Durante este tiempo he ocupado mís obreros en la limpieza de la fábrica y arreglo del utensilio, abonándole el jornal entero.

En vista de lo que tarda el gobierno á contestar á mí solicitud, he suspendido los trabajos, abonando á los obreros la mitad del jornal.

No creo—terminó diciendo el Sr. Roca—que dure mucho esta situacion.

Y de durar,—añadimos nosotros—sería cuestión de que nuestra primera autoridad se interesase por cuestión tan importante como la presente. Téngase en cuenta que muchos obreros de los que trabajan en aquella fábrica no se han dedicado jamás á otro trabajo, y que serían muchas las fmilias que quedarían en la miseria.

Ecos de Sociedad

Un banquete

El día 1.° de Marzo quedará instalada en el nuevo local de la calle de la Marina la distinguida sociedad «Círculo de Bellas Artes».

Algunos socios han lanzado la idea de solemnizar la inauguraciód del nuevo local con un banquete en el espléndido salón de la citada sociedad; para ello han expuesto el pensamiento á la Junta directiva de la misma á fin de que ella sea la encargada de darle forma y que la fiesta resulte con toda la brillantez posible.

Sabemos que la Junta de Bellas Artes ha acogido con verdadero gusto la idea y esta noche se reunirá para acordar definitivamente la celebración del banquete que caso de no surgir inconveniente se verificará el domingo próximo.

Necrología

A las 8 proximamente de esta mañana ha fallecido casi repentinamente el distinguido Dr. en medicina de esta localidad don Francisco Sancho.

Persona conocidísima por su afabilidad y relevantes dotes habíase conquistado un elevado puesto en la sociedad palmesana.

Ha muerto á los 59 años de edad y á los treinta y cinco de profesión.

En convalecencia aún de su última enfermedad se disponía esta mañana á cumplir con los deberes de su profesión cuando le sorprendió la muerte.

A su distinguida familia mandamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Bienvenidos

De Barcelona en el vapor *Balear* han llegado esta mañana, D. Gregorio Fernández, D. Francisco Sastre, D. Bartolomé Terrasa, D. Guillermo y Tomás Blanes, D. Alejandro Herrera.

D. José Ribas, Doña Ana y Maria Bril, D. Jorge Salas, D. Jaime Rigo, D. Francisco Mir é hijo, D. Angel Fernandez, D. Sebastian Vives, D. Antonio Amengual é hijo.

D. Joaquin Cardona. D. Felipe Matas, D. José Alsina, D. Bartolomé Vidal y Sra., D. M. Sampol, D. Federico Carbó, D. Vicente Cabré, D. Daniel Gralles, D. Carlos García y D. Cándido Sorribas.

***

En el vapor *Balear* ha llegado esta mañana procedente de Madrid y Barcelona, el delegado de Hacienda, don Francisco de Semir.

Nuestra bienvenida.

El carnaval en Palma

Anoche, apesar del viento reinante que agotaba furioso, vióse la calle de San Nicolás completamente llena de gente.

La estrecha ira de San Nicolás era insuficiente para contener á tantos centenares de personas, así no es de extrañar que en algunos momentos se hiciera intransitable y que los guardias municipales fueran impotentes para mantener el orden que algunos grandullones y una bandada de *golfillos* trataban de alterar con sus groseros y soeces palabrotas.

A unas señoras y varias señoritas les fueron desgarradas las faltas; otras experimentaron las consecuencias de las apreturas, corriendo peligro de sufrir accidentes.

En vista de todo ello, pues, reiteramos, nuestra manifestación y nuestro deseo, que es el de la inmensa mayoría: ¿porqué no se traslada al paseo del Borne la concurrencia?

De no hacerse así tomemos que un día ú otro se tenga que lamentar algún incidente desagradable.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Ensanche

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Ensanche y Murallas.

Acordó proponer al Ayuntamiento la construcción de un trozo de alcantarilla desde la puerta de Sta. Margarita á la plaza de Juanot Colom.

Que se acceda á algunos permisos para obras particulares.

Y que se aprueben varias cuentas.

Comisión de Gobierno

A la una de hoy debe reunirse la comisión de Gobierno y Policía para resolver lo procedente sobre la parada de coches de alquiler en el Mercado.

Sesión ordinaria

Mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

De Barcelona ha llegado hoy el vapor correo «Balear» con la correspondencia, carga general y 65 pasajeros.

Salidas

Ninguna.

Despachados

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Miramar».

—Se halla despachado para Mahón el laud Internacional con carga general.

Generales

Mañana llegará de Mahón el vapor correo «Isla de Menarca».

—Para Ibiza y Alicante, saldrá mañana á las doce y media vapor correo.

En el puerto reina mar rizada.

Gaceta del dia

A petición de muchos abonados damos integro el discurso del Sr. Sol y Ortega.

En la sociedad «Asistencia Palmesana» se hallan expuestas las condiciones para el nuevo arriendo del teatro de aquella sociedad.

La Guardia-Civil de Alaró ha denunciado á varios sujetos á quienes se les ocuparon armas prohibidas que usaban sin llevar la correspondiente licencia.

Han sido denunciadas al Sr. Alcalde de Establimens unos cuantos establecimientos de aquel pueblo por tener abiertos sus locales á horas avanzadas de la noche.

Por la Alcaldía de Sansellas se ha remitido á este Gobierno Civil para su inserción en el «B. O.» un anuncio por el que se reclama á los mozos del actual reemplazo Antonio Gabriel Biboloni y Martín Cirer Oliver.

La Delegación de Hacienda nos ha facilitado copia del siguiente telegrama que se ha recibido de la Dirección general del Tesoro:

«Llamo atención V. S. para su cumplimiento sobre Real orden expedida por Guerra que inserta hoy «Gaceta», ampliando hasta 29 actual tres tarde plazo redención reclutas alistamiento 1907 y útiles en revisión del mismo año.»



CONFITES GRAU YNGLADA

Únicos legítimos y de fama universal para la curación del

VENÉREO Y SÍFILIS

CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sus funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que dan á las vías génito-urinarias su estado normal. — Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, colores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando es puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar e organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, un frasco de ROOB, 4 pesetas.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

FARMACIA: GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30 — BARCELONA

AVISO IMPORTANTE. — Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que la venido publicando el intruso Nicolás Cisille, que en desprecio de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de sugestionar á los enfermos con sus empleos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos COSTANZI que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador

GRAU YNGLADA

Consultas médicas Rambla del Centro 30 Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las acreditadas casas de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza.

La Cantábrica

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitan

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.– Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.— Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales. - Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande do España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.– Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

MAL DE PIEDRA

Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos de la vejiga, riñones é hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc., con las Píldoras Disolventes del Doctor Harl Van Hamberg.

PRECIO 3 PESETAS CAJA

Depósitos: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

PASTILLAS POMPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y dulce en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorhidrato...

Es de acción comprobada en casos de tos, laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, ... de los fumadores, en las faringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera ó cosquilleo faríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y nerviosos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente calmante y dejando á la garganta con tal sensación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, logrando la curación en la mayoría de los casos.

Peseta 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

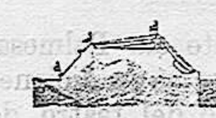


Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y ...

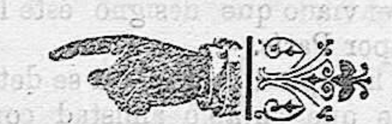
ALMACENES MATONS ❖ CAN JUANET

POSITIVA LIQUIDACION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA CASA

OCASION PARA COMPRAR BARATO



COMERCIANTES É INDUSTRIALES



Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto el acreditado y veloz vapor, el día 29 del corriente Febrero,

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 - Palma, únicos representantes de la compañía.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y papelerías.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

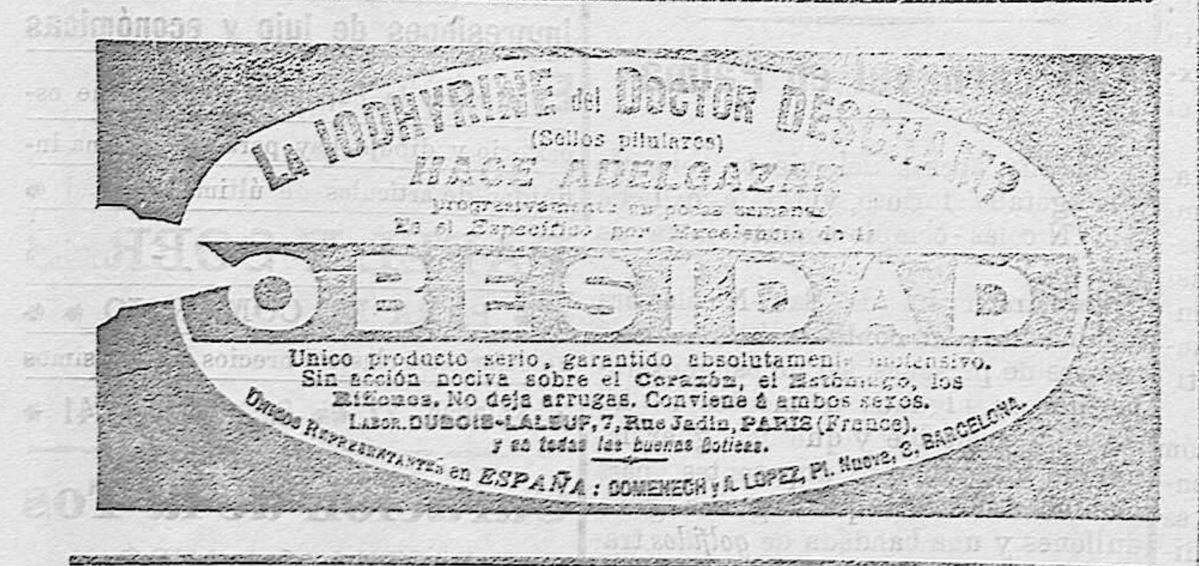
CENTRO ANUNCIOS

JUAN GONZALEZ

PLAZA DE STA. EULALIA, 10.—PALMA

Exclusiva, para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encajes de impresos, etc. etc.; en este periódico.

PIDANSE TARIFAS



HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

CARRUAJES

Se admiten encargos para la compra y venta de carruajes de toda clase. Dirigirse para más detalles calle del Matadero n.º 34

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga núm. 40, Santa Catalina.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 43.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman:

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE:

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

Tinteros cristal: Gran surtido á precios baratísimos.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

SEGUROS

QUINTAS ✳ PRÉSTAMOS ✳ VIDA
DOTALES ✳ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuche sconteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas

DOLOR

Reumático, Inflamatorio y Nervioso. Se cura con el tan acreditado

DUVAL

que con tan feliz éxito vende la *Farmacia Martínez*, calle Robador (esquina á la de San Rafael), Barcelona.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41 Imprenta:—Soledad, 27.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona, Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas ¿ Objetos propios para Regalo.

PAPELERIA SOLER—Conquistador, 41